

## Metodología para incentivar la inserción laboral de personas en sillas de ruedas: una propuesta para Ecuador

Thalia San Antonio<sup>1</sup>, Jéssica López Arboleda<sup>1</sup>, Carlos Sánchez Rosero<sup>1</sup>, Fernando Urrutia<sup>1</sup>

**Forma de citar:** San Antonio T, López Arboleda J, Sánchez Rosero C, Urrutia F. Metodología para incentivar la inserción laboral de personas en sillas de ruedas. Rev Univ Ind Santander Salud. 2015; 47(2):215-217.

### RESUMEN

Motivado por la baja inserción laboral de personas que utilizan sillas de ruedas y el favorable marco legal en Ecuador se presenta una metodología para comparar los costos relacionados con la inserción laboral de personas en sillas de ruedas con dos componentes: (1) modificación del ambiente de trabajo según parámetros ergonómicos y (2) variación de las prestaciones de las sillas de ruedas en función de la eliminación o minimización de los cambios que la empresa debe realizar para ofrecer un ambiente apropiado al empleado con discapacidad. Para el estudio se plantea incluir individuos que utilizan sillas de ruedas, tienen la capacidad de realizar actividades profesionales con sus miembros superiores. La hipótesis planteada es que resultará más eficiente mejorar las capacidades de las sillas, ya que esta opción disminuirá la inversión que debe realizar la empresa en función de ofrecer el empleo a la persona discapacitada, aumentando las posibilidades reales de su inserción laboral.

**Palabras clave:** Sillas de Ruedas, Discapacidad, Inserción Laboral, Ergonomía.

### INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la ergonomía aplicada a personas con discapacidad en distintos niveles no tiene un enfoque diferente al de otras aplicaciones de esta disciplina, ya que la finalidad de la misma es adaptar el entorno a las características de las personas. Estos cambios se realizan en función de las capacidades, necesidades, habilidades y, fundamentalmente, de las limitaciones de la persona con el propósito de equilibrar demandas y capacidades. Sin embargo, en el caso de personas con discapacidades funcionales la adaptación es especialmente necesaria, ya que al ser más dependientes del entorno su confort, seguridad y salud requieren de una mayor aplicación de los parámetros ergonómicos<sup>7</sup>.

### Marco legal ecuatoriano

El Plan Nacional del Buen Vivir (SENPLADES 2013)<sup>9</sup>, entre sus políticas y lineamientos estratégicos contempla garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia; a este respecto plantea:

- Consolidar los mecanismos de protección e inclusión social, considerando la inclusión económica de las personas con discapacidad.
- Estructurar un sistema nacional de cuidados que proteja a los grupos de atención prioritaria en todo el ciclo de vida, entre otros para facilitar una vida digna a las personas con discapacidad.

1. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.

**Correspondencia:** Thalia San Antonio. **Dirección:** Jácome Clavijo 23 y Av. Atahualpa, Ambato. Ecuador. **Correo electrónico:** t.sanantonio@uta.edu.ec. **Teléfono:** +593 993333587

El código del trabajo determina que el empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural<sup>6</sup>.

### Planteamiento del problema

Según el Consejo Nacional de Discapitados el 13,2% del total de la población del Ecuador son personas con algún tipo de discapacidad y el 4,89% son personas con discapacidad por deficiencias físicas. Más específicamente, en la Provincia de Tungurahua están registradas 4.244 personas con discapacidad física<sup>7</sup>. Con respecto a la inserción laboral, en Ecuador se tiene que menos de la mitad de las personas con discapacidad (44%) reportan que sí han trabajado alguna vez, pero apenas la cuarta parte (25%) de estas personas reportan estar trabajando (CONADIS 2013)<sup>1</sup>.

Cuando existe una discapacidad física, la persona afectada presenta una desventaja que le imposibilita o limita su desempeño motor, lo que implica que las partes afectadas son los brazos y/o las piernas; en consecuencia, el individuo generalmente requiere de la ayuda de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y en muchos casos quedan excluidos del ámbito laboral<sup>5,3,8</sup>.

Entre las deficiencias físicas más comunes se encuentran las relacionadas con la movilidad de las extremidades inferiores. Estas pueden tener diversas causas como lesiones medulares o traumatismos craneoencefálicos producto de accidentes automovilísticos, caídas o heridas con armas de fuego, como también pueden ser causadas por enfermedades musculoesqueléticas, neurodegenerativas, cerebro-vasculares, osteoarticulares, entre otras<sup>2</sup>.

Sin embargo, aunque han transcurrido 4 años desde la creación del marco legal que obliga a la inserción laboral de personas con discapacidad, los usuarios de sillas de ruedas que pueden encontrar trabajo son escasos, y es la opinión de los investigadores que esto se debe principalmente a los costos en los que tiene que incurrir la empresa para efectuar las modificaciones

necesarias al ambiente laboral que requieren este tipo de personas.

En este ensayo se plantea una metodología que permita estimar los costos relacionados con la inserción laboral, haciendo una comparación entre el valor económico de modificar el ambiente de trabajo según parámetros ergonómicos y el costo de ampliar las prestaciones de las sillas de ruedas en función de eliminar o minimizar los cambios que la empresa debe realizar para ofrecer un ambiente apropiado al empleado con discapacidad. Se espera que las ideas aquí expresadas puedan ser útiles en otros contextos latinoamericanos.

## METODOLOGÍA PROPUESTA

El estudio puede hacerse con personas con discapacidad que requieran silla de ruedas para desplazarse, posean la capacidad de realizar actividades profesionales con sus miembros superiores y estén en edad laboral. Respecto a las empresas, se podrá seleccionar una muestra representativa de la pequeña (10 a 49 empleados) y mediana (50 a 99 empleados) industria. Con la finalidad de evaluar los costos relacionados con las modificaciones que deben hacer las empresas para poder dar un puesto de trabajo a una persona en silla de ruedas se plantea lo siguiente:

- Determinar qué porcentaje de las empresas seleccionadas cumplen con la cantidad de empleados con discapacidad.
- Determinar qué porcentaje de los empleados con discapacidad utilizan sillas de ruedas.
- Evaluar desde el punto de vista ergonómico las condiciones físicas, estándares de confort y mobiliario que han adaptado las empresas para los empleados con discapacidad utilizando los métodos ErgoDis-IBV<sup>10</sup> y ErgoHobe<sup>4</sup>. En el caso de las empresas que no tienen empleados con discapacidad se evalúan los cambios que se requieren.
- Estimar los costos que acarrea a la empresa las adaptaciones para crear un ambiente ergonómico para un empleado que utilice silla de ruedas.

Por otro lado, se podrá realizar un estudio de costos relacionados con las capacidades que puedan ser incorporadas a las sillas de ruedas o la existencia en el mercado de equipos con las prestaciones que permitan eliminar o minimizar los cambios que la empresa debe realizar para ofrecer un ambiente apropiado al empleado con discapacidad.

En esta parte del estudio se realizan entrevistas a personas que utilizan sillas de ruedas, sus familiares y equipo médico, a fin de considerar los siguientes aspectos:

- Características más comunes del entorno que deben ser superadas: distancias a recorrer, estado del piso, presencia de desniveles, accesibilidad, transporte de objetos, entre otros.
- Percepción de la persona discapacitada del ambiente laboral, de sus capacidades físicas y de las de su silla de ruedas.
- Características antropométricas y fisiológicas relacionadas con su patología, así como las indicaciones médicas relacionadas con su estado de salud.
- Equilibrio entre el costo que tendría la modificación de su silla de ruedas o la adquisición de una nueva y la mejora de sus posibilidades de reinserción laboral.

Se espera que el costo promedio de readecuar las condiciones físicas en las áreas de trabajo de las pequeñas y medianas empresas de la provincia, en promedio sea significativamente más alto que las adaptaciones funcionales a las sillas de ruedas. Se presume que la cantidad de personas en sillas de ruedas que se encuentran laborando en empresas en la provincia es mínima.

## CONCLUSIONES

Realizar este tipo de estudio tiene gran importancia si se quiere disminuir de forma efectiva la discriminación laboral de las personas en sillas de ruedas, ya que plantea dejar de esperar a que el medio sea modificado para la persona con discapacidad y en su lugar modificar las sillas de ruedas para que le permita sobrepasar determinados obstáculos.

Si bien en nuestros países latinoamericanos los gobiernos legislan en favor de las personas con discapacidad y presentan estadísticas que confirman su existencia en porcentajes significativos de la población, las políticas no son implementadas con efectividad, imposibilitando el acceso independiente de las personas en sillas de ruedas a las actividades sociales cotidianas.

## AGRADECIMIENTOS

Los autores desean agradecer a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, por su especial apoyo en el desarrollo de la presente propuesta, gracias al financiamiento del proyecto PROMETEO: “Diseño de una silla de ruedas eléctrica de bipedestación”.

## REFERENCIAS

1. Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades Ecuador 2013. Registro Nacional de Discapacidades.
2. Garazi U. Programa de promoción, información, asesoramiento y entrenamiento de las ayudas técnicas para personas con discapacidad física, sus familiares y profesionales. [Tesis Maestría]. Pamplona: Universidad Pública de Navarra. Escuela Universitaria de Estudios Sanitarios; 2013.
3. Hurtado Floid M, Aguilar Zambrano J, Mora Antó A, Sandoval Jiménez C, Peña Solórzano C, León Díaz A. Identificación de las barreras del entorno que afectan la inclusión social de las personas con discapacidad motriz de miembros inferiores. *Salud Uninorte*. 2012; 28(2): 227-237.
4. Lobos L. Ergohobe de Lantegi Batuak: Mejora continúa en ergonomía para personas con discapacidad; 2010.
5. Martins LB, Cabral AK. Ergonomics and the inclusion of disabled people in the Brazilian job market. *Work*. 2012; 41(1), 5493-5499.
6. Ministerio de Relaciones Laborales (MRL). Código de trabajo 2009. Ecuador
7. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MITASS) 2004. Madrid.
8. Quinónez A, Ignacio V. Modelo de readaptación profesional para trabajadores con incapacidad. [Tesis Maestría]. Quito: Universidad San Francisco de Quito. Facultad de Ciencias; 2012.
9. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de la República de Ecuador (SENPLADES), 2013. “Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017”.
10. Tortosa L, Ferreras A, García C, Chirivella C, PAGE, A. 1999. Método de adaptación ergonómica de puestos de trabajo para personas con discapacidad. *ErgoDis/IBV*. Manual de uso. Instituto de Biomecánica de Valencia.